

Percepciones de los comunes sobre el patrimonio cultural edificado. Caso centro histórico de Cuenca, Ecuador

Common perceptions of the built cultural heritage. Case historic center of Cuenca, Ecuador


Freddy Espinoza-Figueroa¹


Gabriela Molina Ochoa²

Segundo Freire-Chaglla³


Imelda Avecillas Torres⁴

¹Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Cuenca, Ecuador (freddy.espinoza@ucuenca.edu.ec)


 ORCID 0000-0001-9114-2183

²IQ Strategy, Cuenca, Ecuador (gabrielamolinaochoa@gmail.com) -  ORCID 0000-0001-7962-7401

³Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Cuenca, Ecuador (segundo.freire@ucuenca.edu.ec)

 ORCID 0000-0002-5558-1741

⁴Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Cuenca, Ecuador (imelda.avecillas@ucuenca.edu.ec)

 ORCID 0000-0001-6623-5951

Recibido: 18 junio 2020; Aceptado: 10 octubre 2020; Publicado: 2 enero 2021

Resumen

El presente trabajo analiza las percepciones ciudadanas (comunes) en torno al patrimonio cultural edificado. El valor que otorga el habitante de un territorio a la patrimonialidad no es estático, sino cambiante en dependencia de múltiples factores. La exploración de variables en torno a la percepción es una tarea clave para fomentar la amplitud de métodos que pueden combinarse para la gestión del patrimonio cultural. En 1999, el Centro Histórico de Cuenca ha sido declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, sin embargo, existe una excesiva preocupación por el objeto en desmedro del sujeto. El objetivo de la investigación es explorar las percepciones de los ciudadanos en torno al patrimonio construido. El enfoque del estudio fue mixto, cualitativo a partir un grupo focal usado para la construcción de variables y también para el contraste discursivo con los elementos cuantitativos. La parte cualitativa se basó en la exploración de variables categóricas jerarquizadas y agrupadas. La percepción del patrimonio cultural tiene una alta relación con los aspectos históricos, se asocia mayoritariamente con las edificaciones monumentales y antiguas, y, existe ambigüedad en la pertenencia. El discurso oficial de conservación entre concedores genera más problemas de conservación que el ciudadano común.

Palabras clave: Patrimonio cultural edificado, Percepción común, Centro Histórico de Cuenca.

Abstract

This paper analyses the (common) citizen's perceptions of the built cultural heritage. The value given by the inhabitant of a territory to its heritage is not static, but changes depending on multiple factors. The exploration

of variables around perception is a key task in order to foster the breadth of methods that can be combined for the management of cultural heritage. In 1999, the Historical Center of Cuenca was declared by UNESCO as a World Cultural Heritage site, however, there is excessive concern about the object to the detriment of the subject. The objective of the research is to explore the citizens' perceptions of the built heritage. The focus of the study was mixed, qualitative from a focus group used for the construction of variables and also for the discursive contrast with the quantitative elements. The qualitative part was based on the exploration of hierarchical and grouped categorical variables. The perception of cultural heritage has a high relationship with historical aspects, it is mostly associated with monumental and ancient buildings, and there is ambiguity in belonging. The official discourse on conservation among experts generates more conservation problems than the common citizen.

Keywords: Built Cultural Heritage, Common Perception, Historical Center of Cuenca.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es un tema ligado a la controversia bajo la suposición de distinguir un bien por su valor y consecutivamente garantizar su conservación, retórica que aparece en muchos documentos internacionales amparados por la UNESCO y en gran medida adoptados por distintos países en su marco legal, sin embargo, el comportamiento de las personas hacia el patrimonio cultural está basado en un conjunto de percepciones y valoraciones relativas que muchas veces distan de lo que propone la teoría (Smith, 2006).

Los valores y significados son variados para distintos grupos (Apaydin, 2018), el patrimonio material suele ser usado para la creación de identidades, sin embargo, las comunidades desarrollan distintas escalas de relación con los bienes patrimoniales (Apaydin, 2018). La valoración del patrimonio cultural se genera a partir de una construcción social de valores y significados mutables en el tiempo (The Getty Conservation Institute, 2002), aquello ha resultado subjetivo al momento de decidir sobre que conservar, considerando que el patrimonio no puede explicarse por cuenta propia, sin cuestionar su beneficio o perjuicio (Fredheim & Khalaf, 2016).

La construcción de percepciones en torno al patrimonio cultural desde los sujetos –comunes– ante la ansiada permanencia inmutable de los objetos, se vuelve un tema útil para explorar las relaciones complejas a partir del comportamiento de variables relacionadas a la pertenencia, asociación, conocimiento y otras, en torno al debate de la conservación, sin olvidar las limitaciones de los análisis al enfrentar sociedades cambiantes y conceptos en constante evolución. La preocupación excesiva por lo físico suele dejar otros elementos asociados al patrimonio cultural edificado por fuera. Otro elemento perceptivo interesante es el empoderamiento que tiene la comunidad sobre su patrimonio, es decir la percepción de pertenencia.

Este estudio pretende explorar las percepciones de los ciudadanos -comunes- (Harvey, 2013) sobre el patrimonio cultural del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador (patrimonio cultural de la humanidad, criterios UNESCO: II, IV y V) desde una perspectiva exploratoria, considerando que la administración pública de esta ciudad, ha generado una valoración alfanumérica –Ordenanza de Áreas Históricas y Patrimoniales– en torno al patrimonio cultural construido (2010), incompatible con lo percibido (Aguirre, 2020), no obstante, el valor que cada común le otorga a una edificación o espacio patrimonial rebasa lo establecido por círculos de expertos y académicos (Smith, 2006)

acorde a su percepción sobre elementos asociativos y pertenencia del patrimonio cultural en contraste con el conocimiento de la normativa que rige al patrimonio cultural y los aspectos relevantes de este.

La perspectiva de lo patrimonial

El patrimonio cultural como noción es un fenómeno moderno, en el pasado las obras que ahora tienen la etiqueta de patrimonial no eran consideradas como tales, es “[...] inevitable la ruptura presente-pasado, la escisión entre el origen y la actualidad del patrimonio, la división entre el contexto de producción de lo que va a ser patrimonio y el contexto de aprecio y valorización que convierte eso en patrimonio” (Criado-Boado & Barreiro, 2013, p.7). Considerado como una herramienta de cohesión social e incluso de desarrollo y contrariamente también es considerado como una carga impositiva para una sociedad (Criado-Boado & Barreiro, 2013).

Desde la Carta de Burra (ICOMOS, 1999) existen diversos enfoques de conservación del patrimonio cultural basados en valores y significados, afirmando incluso ser la razón de la conservación (Appelbaum, 2007; Capple, 2009; Pye, 2001) y pertenecer a construcciones sociales mutables (The Getty Conservation Institute, 2002), sin embargo han sido criticadas como relativistas, por otro lado las perspectivas de valoración más economicistas han sido criticadas como reduccionistas (Fredheim & Khalaf, 2016).

En el mundo occidental, la conservación del patrimonio cultural ha priorizado durante mucho tiempo los bienes desde un punto de vista histórico y estético, menoscabando quizá otros aspectos como lo ambiental, social, económico, entre otros (Caraballo Perichi, 2011), incluso se desprecia al individuo que no tiene acceso al capital cultural por su condición social (Bourdieu, 1998).

El patrimonio cultural construido está estrechamente relacionado con la identidad, la memoria y el pasado, sin embargo, alrededor de la construcción de significados existe la intención de que los elementos que lo caracterizan sean representantes de la verdad, de la historia oficial de un lugar; de ese algo importante del que sus ciudadanos son propietarios en teoría (Díaz, 2014); de ese discurso apegado a la idea de conservar por conservar, sin considerar la percepción de los comunes y su subjetividad (Apaydin, 2018).

Las declaratorias de patrimonio cultural resultan en primera instancia ser motivo de orgullo para los depositarios de los bienes patrimoniales, no obstante también trae consigo movimientos desequilibrados de la población, segregación de la vivienda a favor de la actividad turística, gentrificación, el incipiente deterioro de ciudades no preparadas para tener esta distinción –solo buscan un etiqueta para el turismo– o la modernización sin criterio, la presión inmobiliaria e incremento del costo de suelo, entre otros (Carrión, 2000; Castillo, Domínguez & Yáñez, 2016; Deustche & Gendel Ryan, 2015; Galbis & Giner, 2007; García, 2009).

Los espacios patrimoniales están caracterizados por conflictos originados en las diferencias culturales –conflictos de raíz cultural-dependientes de situaciones económicas y políticas; al mismo tiempo las perspectivas del patrimonio cultural también se han convertido en sinónimo de conflicto, aunque probablemente las razones obedecen al cerrado círculo de expertos y académicos que han impulsado discursos oficiales complejos (Smith, 2006), es decir una barrera abstracta que complica la gestión del patrimonio cultural con y para los habitantes comunes.

La Percepción del patrimonio cultural

Es pertinente, pensar al patrimonio cultural como una suma de relaciones complejas, basadas en la necesidad de identificación y apropiación, sin olvidar las divergencias entre los individuos, la economía y el poder. Son distintos en cada individuo los “vínculos afectivo-emocionales, relaciones personas-bienes, relaciones conscientes, inconscientes, individuales y sociales, así como los procesos de generación de patrimonio desde el estudio de la conducta del ser humano” (Marín, 2013, p.129).

La percepción es un tema fundamental relacionado con la psicología, es un proceso que extrae y selecciona información relevante (Oviedo, 2004). El movimiento Gestalt de origen alemán (Wertheimer, Koffka y Köhler) a inicios del siglo XX definió la percepción como una propensión al orden mental, es decir la información que se recibe y la abstracción que se realiza con esta para desarrollar criterios, juicios, categorías, conceptos, entre otros (Oviedo, 2004).

La percepción es compleja, el ser humano no es totalmente racional (*animal rationale*) en su accionar, es un ser de sentimientos, emociones y afectos. El sentimiento basa su accionar en la constatación, es duradero; al contrario, la emoción y el afecto no son constataivos, no son duraderos, son expresiones performativas y subjetivas (Han, 2014); a esto se debe agregar los distintos espacios y tipos de personas que pueden tener puntos de interrelación, no obstante no dialogan, a pesar de que se comunican y simulan semejanzas a partir de lógicas diferentes acordes a cada itinerario de vida (Bauman, 2000), aunque juegan un rol supremo los procesos económicos (Han, 2014) y el poder.

El patrimonio cultural debería dejar de sujetarse a idealizaciones (Carrión, 2001) y abandonar la estéril decisión de conservar por conservar (Espinoza, Enderica & Caicedo, 2017). Los procesos de valoración, conservación y gestión están sujetos al tiempo, no son estáticos, son múltiples diversos y complejos (Fredheim & Khalaf, 2016). Por lo tanto, no hay una verdad absoluta, solamente construcciones basadas en percepciones, no obstante, esa construcción no puede ser desde el poder político, sino desde la comunidad, desde lo común.

Existen múltiples conceptos de lo que es y no es patrimonio cultural, lo común es encontrar el término memoria, ligado a elementos tangibles e intangibles sujetos a procesos históricos, socioculturales, económicos, políticos, estéticos, entre otros (Criado-Boado & Barreiro, 2013; Querol, 2010; UNESCO, 1972). No obstante, está ligado a identidades colectivas de una comunidad, a pesar de aquello, los procesos de legitimación están condicionados por la presencia de diferentes sesgos discriminatorios (Arrieta Urtizberea, 2017), como por ejemplo tener o no formación académica, conocer o no la normativa, entre otros. Existen múltiples estudios de percepción (Carbone, 2016; Haanpää, Puolamäki & Karhunen, 2019; Lourenço-Gomes, Rebelo & Ribeiro, 2019; Molina, 2019; Morate Martín, 2007), sin embargo, la incidencia del tiempo y la relatividad de la misma percepción la convierten en un fenómeno cambiante, no concluyente.

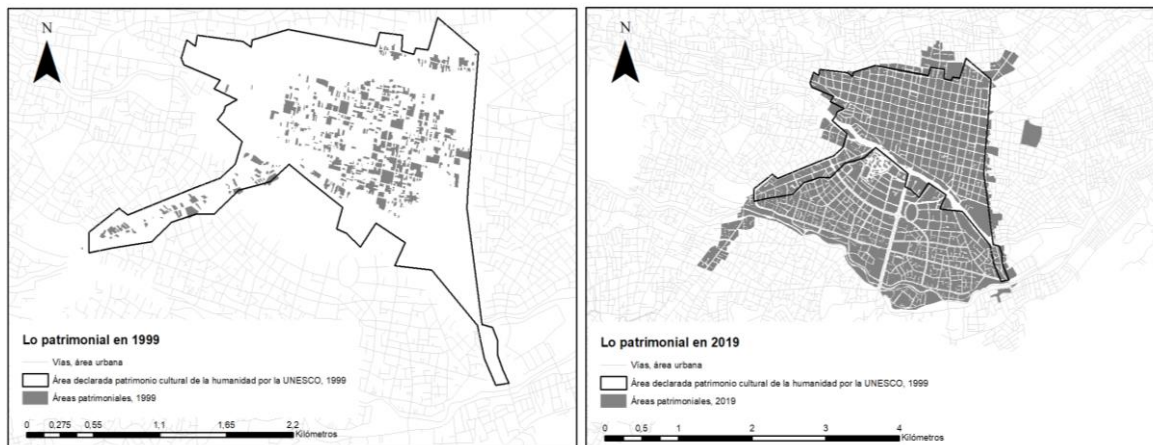
No obstante, la percepción ligada a aspectos relevantes, a la pertenencia de esas edificaciones y asociación es estos elementos son un cuestionamiento a la homogeneidad y dicotomía en un tema tan complejo como el patrimonio cultural edificado. Sobran múltiples posturas, faltan preocupaciones por las interpretaciones de los comunes (Harvey, 2013). Por ejemplo, la teoría de género ha criticado la postura conservacionista,

androcentrista y eurocentrista en torno a los monumentos (Arrieta Urtizberea, 2017), al mismo tiempo, grupos feministas son tildados de intransigentes con el patrimonio cultural edificado. Entonces ¿Es suficiente un conjunto de posturas o de percepciones? Probablemente sí, sin embargo, el constructo exploratorio de variables podría dar respuestas a la gestión del patrimonio cultural desde una perspectiva del sujeto en dependencia de uno o varios factores.

Breves antecedentes del territorio

La ciudad de Cuenca ubicada al sur del Ecuador tiene aproximadamente 600.000 habitantes y una superficie de 8.639 kilómetros cuadrados. La ciudad tiene un pasado precolombino (predominantemente cañari e inca) (Cordero, 2011); han subsistido algunos vestigios arqueológicos de esa época (otros se han perdido en el tiempo o en la desidia cultural); los españoles fundaron Santa Ana de los Ríos de Cuenca en 1.557 (Cordero, 2011), la arquitectura y el urbanismo de la ciudad tuvieron una marcada influencia española que persisten hasta la actualidad. En 1822 alcanza su independencia y pasa a formar parte de la Gran Colombia, luego se instauró la República del Ecuador (Cordero, 2011). A finales del siglo XVIII y XIX existe una etapa de crecimiento económico y cultural con base a la exportación de sombreros de paja toquilla y cascarilla hacia el exterior (Achig, 2018); la morfología de las edificaciones se ve influenciada tardíamente por el neoclásico francés (Espinosa & Calle, 2002). A mediados del siglo XX, la instauración del primer plan de ordenamiento territorial a cargo del uruguayo Gilberto Gato Sobral en conjunto con algunas ideas de modernidad incluso en la arquitectura (Jaramillo, 2004); a esto se debe sumar la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca en los años 60 del siglo XX que influenció también en la concepción de restauración y construcción de edificaciones.

Figura 1. Comparación del área patrimonial del Centro Histórico de Cuenca, entre 2009 y 2019



Fuente. Adaptado de Archivo geográfico de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

Finalmente, la contemporaneidad que toma como base dos grandes hitos referentes al patrimonio cultural, el nombramiento de patrimonio cultural de la nación en 1982 (Rodas, 2016) y el nombramiento del Centro Histórico como patrimonio cultural de la humanidad en 1999 (figura 1) (Criterios UNESCO II, IV, V)(UNESCO, 2020) y el acrecentamiento de la noción de lo patrimonial hacia la zona de El Ejido desde 2010 (figura 1) (Rodas, 2016).

Como en todo espacio patrimonial, ocurre la interrelación de significados en dependencia de las percepciones construidas, en un delicado equilibrio entre lo tradicional y la modernidad que genera rupturas hacia nuevos caminos (Aguilar, 2004).

METODOLOGÍA

El estudio tuvo un enfoque mixto de alcance exploratorio y de corte transversal. Se realizó un grupo focal (abril, 2016) de ocho personas (45 minutos de duración) (Guber, 2014) con heterogeneidad en las edades y homogeneidad en la formación académica. Los criterios obtenidos pasaron a formar parte de las variables de estudio de acuerdo a percepciones sobre el patrimonio cultural. Este se centró en las percepciones sobre el patrimonio cultural edificado con base a los imaginarios construidos (Espinoza, 2016; Tello Fernández, 2017); se realizó una red semántica en el software Atlasti versión 8, no obstante, los resultados se exponen en el apartado de resultados y discusión como elemento discursivo y comparativo entre las categorías cuantitativas y el discurso cualitativo (Levy, 2017). Se establecieron las variables sobre percepciones en torno al patrimonio cultural edificado: aspectos relevantes (históricos, estéticos, socioculturales, económicos, políticos), pertenencia (sector público, comunidad, iglesia, propietarios) y asociación-relación (saberes, edificaciones antiguas y monumentales, museos, desarrollo, identidad; así como las categorías de cada variable de acuerdo a las asociaciones expuestas por el grupo focal.

Posteriormente con las variables obtenidas de percepción se construyó el cuestionario, además se incluyó la variable formación académica –tercer nivel– y conocimiento de la normativa (dicotómicas: si, no). El cuestionario fue aplicado a transeúntes y habitantes en el área patrimonial, durante mayo 2016. Al ser un estudio de tipo exploratorio se calculó la muestra acorde a la fórmula de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z_{\alpha^2} \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2(N - 1) + Z_{\alpha^2} \cdot p \cdot q}$$

El universo (N) fue la población urbana del cantón Cuenca (331.888 habitantes) (INEC, 2019). El nivel de confianza fue al 95%, es decir un valor z de 1.96 (Z_{α^2}), la probabilidad de éxito fue de 50% (p), en consecuencia, la probabilidad de fracaso también es la misma (q). El error fue de 5% (i). El cálculo arrojó un valor de 383.72, sin embargo, se tomó como muestra 384 encuestas.

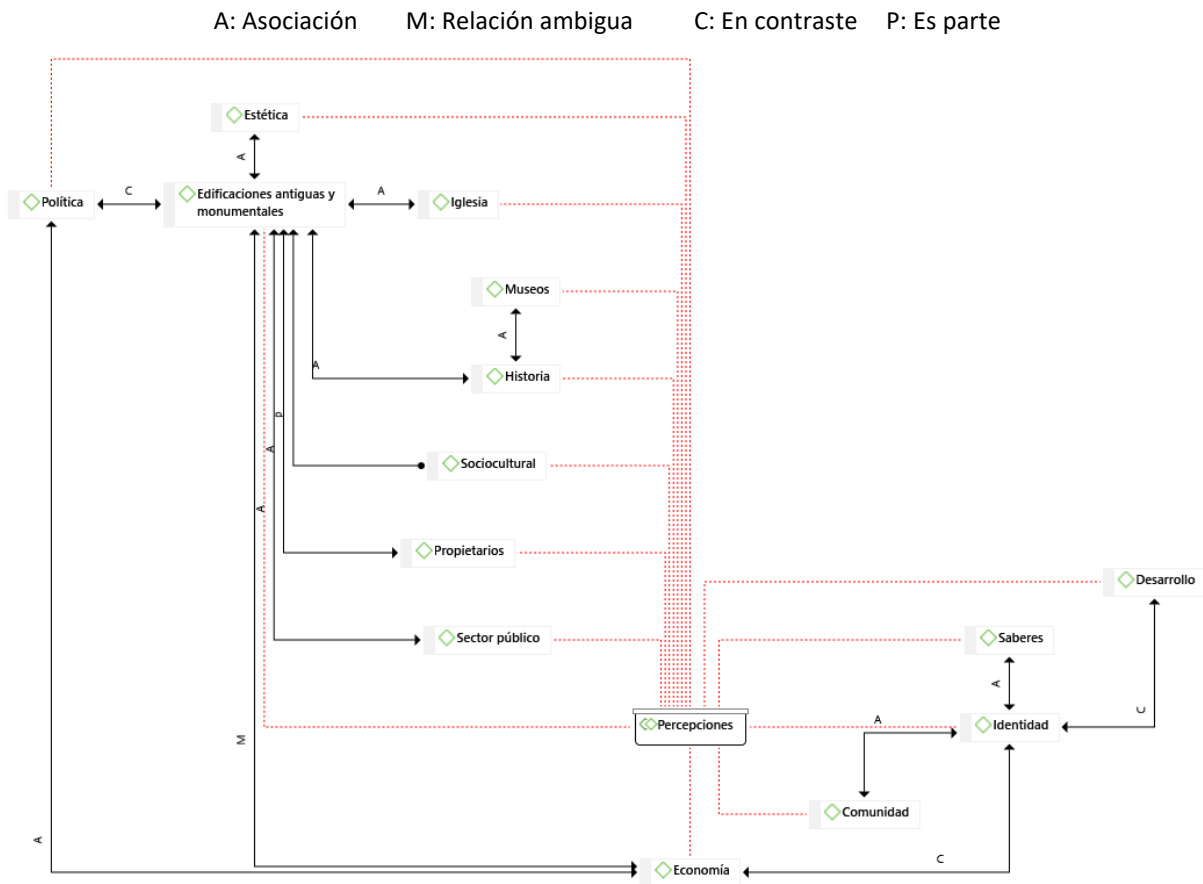
Se generaron círculos anidados (figura 2) para representar las jerarquías y comparar valores. Esta visualización mostró la proporción total (porcentajes) entre los elementos a través de sus áreas y su posición dentro de la estructura jerárquica mediante el software libre Raw Graphics (Black, 2019).

RESULTADOS

Al ser un estudio exploratorio de corte transversal, es preciso indicar que los resultados no son concluyentes. Las variables estudiadas son totalmente cambiantes en dependencia de diversos factores –el tiempo y la misma percepción, entre otros–, razón por la que se construyeron variables nominales y se evitaron variables ordinales

(Likert)(Box, Hunter & Hunter, 2008). En la figura 2, se expone una red semántica que resume el grupo focal, la explicación se puntualiza comparativamente con los datos estadísticos:

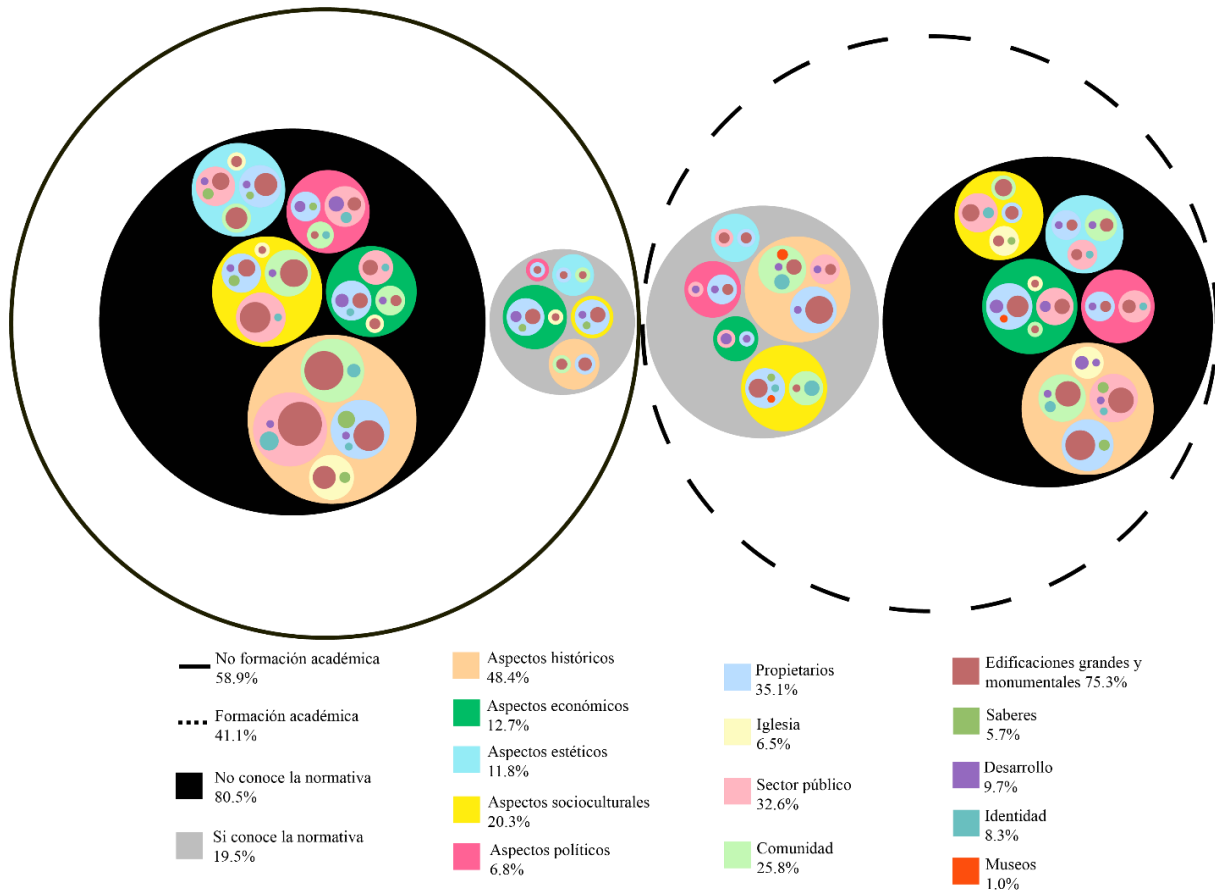
Figura 2. Red semántica grupo focal.



En la figura 3 se expone una visualización de datos (frecuencias relativas de cada variable) mediante círculos anidados por jerarquías desde las dicotomías (formación académica y conocimiento de la normativa) hasta las policotomías (percepciones: aspectos relevantes, pertenencia, asociación-relación) en dependencia de agrupamientos por categoría nominal.

El primer agrupamiento jerárquico pertenece a la formación académica –tercer nivel– y se subdivide en dos grupos: tener (41.1%) o no tener formación académica (58.9%); estas albergan a la jerarquía de conocimiento de la normativa: si (19.5%), no (80.5%); esta da cabida a los aspectos relevantes del patrimonio cultural edificado: históricos (48.4%), económicos (12.7%), estéticos (11.8%), socioculturales (20.3%) y políticos (6.8%); que a su vez encierran a la variable pertenencia del patrimonio cultural edificado: propietarios (35.1%), iglesia (6.5%), sector público (32.6%) y comunidad (25.8%) para finalmente acoger a la variable asociación-relación del patrimonio cultural edificado: edificaciones antiguas y monumentales (75.3%), saberes (5.7%), desarrollo (9.7%), identidad (8.3%), museos (1.0%); estos resultados representan las frecuencias relativas por categoría de cada variable tratada como jerarquía, no están subdivididas, a efectos de visualización de agrupamientos.

Figura 3. Círculos anidados de percepciones del patrimonio cultural edificado en el Centro Histórico de Cuenca.



Existe un factor en común, el desconocimiento de la normativa sin importar la formación académica, el total de desconocimiento representa el 80.5%, un valor alto, sin embargo, la proporción es más alta en la población que no dispone de formación. Probablemente, se deba recurrir a categorías de formación por profesiones, aquello ha representado una limitación que debe ser tratada en futuros estudios, no con infinidad de categorías de profesiones que solo lograrían desconcentrar la frecuencia, sino con variables de formación más específicas.

Ignorantia iuris es como el derecho trata al desconocimiento de la ley, es decir la ignorancia de la normativa patrimonial, no exime de responsabilidades y cumplimiento (Combalá, 1999). Aunque, cabe señalar que las políticas de patrimonio cultural a nivel de cantón son anacrónicas; el reglamento sancionatorio data de 1991, la actual Ordenanza Municipal que rige las áreas históricas y patrimoniales (2010) también resulta anacrónica con respecto a leyes de mayor jerarquía como la Ley Orgánica de Cultura (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016) y otras; además existen vacíos legales (El Telégrafo, 2020). Este instrumento (ordenanza) dota de códigos alfanuméricos por valor arquitectónico a las edificaciones en desmedro de otros valores.

La normativa es una herramienta de intervención para profesionales que intervienen en la parte física patrimonial. Resulta insuficiente si se considera que el patrimonio cultural edificado posee múltiples valores y significados (Fredheim & Khalaf, 2016) dotados por la comunidad, más que por las instituciones con base a un criterio constructivo que deja por fuera el criterio de Valor Universal Excepcional (VUE) promovido por la UNESCO

(1972). A pesar de aquello el marco normativo y de recomendaciones de la UNESCO deberían ser una guía reflexiva y orientadora en dependencia de cada contexto, más que una receta a seguir.

Las políticas de patrimonio cultural deben propender a ser estratégicas conforme a la diversidad de valores y significados de cada contexto otorgados por los habitantes (Taylor, 2015), no obstante, el afán cuencano de conservar las edificaciones sin políticas actualizadas que presten atención al sujeto por encima del objeto pueden estar resultando contraproducentes. Según la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, “en 2016 se emitieron 117 procesos sancionatorios contra propietarios de bienes patrimoniales. En 2017 se entregaron 153 notificaciones y, durante el 2018, las clausuras y suspensiones sumaron 121, sin que esto haya frenado el deterioro de los bienes patrimoniales” (El Telégrafo, 2020, párr. 7).

Por un lado, la preocupación excesiva por lo físico dentro de la normativa no alcanza al conjunto de valores y significados del patrimonio cultural (Wright & Eppink, 2016). Por otro lado, al sujeto que tiene relación directa con la actividad constructiva, quizá tenga mayor conocimiento, a otros quizá les resulte algo subsidiario como lo demuestran los datos; la apropiación y el valor del patrimonio cultural van más allá de un código alfanumérico. El desconocimiento de la normativa es tan alto que resultaría estéril describir los datos conforme a la categoría formación académica cruzada con el desconocimiento de la normativa de acuerdo a la percepción de pertenencia porque no hay representatividad.

Dentro de la variable de aspectos relevantes del patrimonio cultural edificado, la categoría sociocultural representa el 20.3%. El grupo focal, estableció que el patrimonio cultural edificado está relacionado con aspectos socioculturales, aunque curiosamente dieron realce a la idea de tener edificaciones en un circuito cerrado, la seguridad juega un papel importante pero el sentido de propiedad quizá más, es decir el momento que una edificación patrimonial insigne de la ciudad se restaura y pasa a ser parte de la inversión privada, inmediatamente los que pueden pagar olvidan el mundo exterior y los que no pueden pagar no tienen acceso, incluso esto sucede con edificaciones públicas (Christin, 2018).

Las categorías: aspectos económicos, políticos y estéticos no son percibidos con frecuencia. A pesar de que muchos estudios ven la necesidad de ligar al patrimonio con lo económico: valoración contingente, precios hedónicos, costo de viaje, bienestar subjetivo, elección de modelos, formas no económicas de valoración, análisis multi-criterio, entre otros (O'Brien & AHRC/ESRC Placement Fellow, 2010; Trosby, 2012; Wright & Eppink, 2016). Los aspectos políticos no tienen relevancia de acuerdo a lo percibido, aunque el patrimonio cultural material e inmaterial representen continuidades politizadas de acuerdo a la complejidad de la cultura y conflictividad de las relaciones sociales (Fernández, 2019).

El grupo focal (figura 2) puso mucho énfasis en esta relación, bajo la consideración de factores políticos en el patrimonio, en virtud del aspecto económico, es decir, al interés del mercado (Fernández, 2019), regularmente asociado al turismo no obstante, el turismo quizá ha representado una gran oportunidad para el desarrollo del patrimonio cultural; la UNESCO en conjunto con otras entidades promueven esta relación (Olivo del Olmo, 2012), sin embargo, esa visión capitalista acompañada de una gestión turística que considera solamente la oferta y la demanda ha destruido las capacidades para dar sentido, valor al mundo y a la actividad humana,

paradójicamente, “el capitalismo monopólico [...] tilda a estos procesos [patrimoniales] como inútiles y sin sentido” (Kennedy, 2015, p.130).

Los aspectos estéticos están asociados a la categoría edificaciones antiguas y monumentales de la variable asociación-relación en mayor grado. El grupo focal asoció este aspecto con la calidad y calidez del paisaje, aunque hicieron una observación muy particular: Las edificaciones patrimoniales son muy vistosas y traen muchos recuerdos, sin embargo, es difícil tener una edificación patrimonial, porque las políticas patrimoniales son rígidas y carecen de inventivos por lo que resulta mejor venderlas o arrendarlas a las personas que puedan pagar. Esta percepción podría ser aprovechada por el mercado inmobiliario en concordancia con las debilidades institucionales a las cuales se adapta fácilmente el régimen neoliberal (Brenne, Peck & Theodore, 2015).

Existe una propensión hacia la categoría históricos (48.4%), es el valor más alto cruzado –con mayor y menor representatividad– con cualquier variable a excepción de algunos no significativos como económicos e históricos, frente a la pertenencia de propietarios. La estrecha relación que existe entre el pasado y el presente (Criado-Boado & Barreiro, 2013; Fredheim & Khalaf, 2016), probablemente genere inclinación por los aspectos históricos, a pesar de que la construcción de la patrimonialidad se la realiza todos los días; la valoración del patrimonio cultural no será la misma ahora que en 20 años (Fredheim & Khalaf, 2016). No obstante, esa propensión por lo histórico es contraproducente con el discurso de desarrollo y afán de modernidad (Querol, 2010), sin embargo, puede ser aplicable a una construcción percibida del patrimonio como lo antiguo, lo viejo. La categoría aspectos históricos y la asociación-relación con edificaciones antiguas y monumentales tiene bastante asociación (figura 2). En el grupo focal (figura 2), también existió una asociación similar, se destacaron los aspectos históricos en relación con las edificaciones antiguas y patrimoniales, aunque se insistió en generar una relación adicional: Iglesias, probablemente por la marcada relación que existe entre Cuenca y la religión. Además, las edificaciones antiguas se asociaron a la estética. También se asoció lo histórico con los museos.

La preocupación por la materialidad a nivel de edificaciones surge de la administración pública e irradia en la comunidad. Los instrumentos normativos dan prevalencia a lo físico (Ilustre Consejo Municipal de Cuenca, 2010). Los funcionarios públicos relacionados al patrimonio, son en su mayoría arquitectos, esto no es negativo, sin embargo, el postulado de lo multidisciplinario no es evidente en la gestión patrimonial de la ciudad (García, 2009); la categoría edificaciones monumentales suma un total de 75.3% (figura 3), es la más frecuente y está presente en todos los cruces de variables.

La inversión pública que se realiza en proyectos patrimoniales son eminentemente físicos, ya sea en estudios de consultoría, como en obra arquitectónica de restauración (GAD Municipal Cuenca, 2016). Se evidencia que la inversión está enfocada a edificaciones y construcciones patrimoniales del Municipio y la Iglesia, sin embargo, la arquitectura que no es tan magnificente en tamaño (lo vernáculo) pero que se relaciona con aspectos importantes del patrimonio y regularmente pertenece a la comunidad, se ha vuelto subsidiaria (Manosalvas, 2017; Tillería González, 2006), evidencia de aquello es el continuo derrocamiento de edificaciones patrimoniales. “En los últimos meses, dos viviendas fueron derrocadas sin los permisos, se aprovechó la noche y se dañó la estructura. La oficina ha emitido la sanción para que estas sean reconstruidas de manera inmediata” (El Telégrafo, 2020, párr. 6). Sin embargo, y sin querer justificar aquello, es necesario preguntarse: ¿Cuáles son las

garantías que tiene el depositario de bienes inmuebles patrimoniales para mantener y conservar lo patrimonial sin trastocarlo?

Particularmente los aspectos económicos y políticos no son percibidos como relevantes, a pesar de que la conservación de edificaciones patrimoniales requiere voluntad política, inversión y sobre todo políticas que fomenten la auto-sostenibilidad patrimonial (Trosby, 2012); en los grupos focales se asoció el aspecto político a las normativas actuales y el aspecto económico se vinculó directamente al turismo. El sector turístico de Cuenca ha realizado varias campañas para atraer jubilados para que disfruten su retiro en Cuenca (García Álvarez, Osorio Guerrero, & Pastor Herrera, 2017). La mayor parte de ellos posee ingresos que van desde los 800 dólares a los 3.000 dólares, en su mayoría son estadounidenses (84%) que han llegado con visa de jubilado, aunque al adquirir un bien inmueble cambian su estatus a inversionista, el 13% ha invertido en el sector inmobiliario y entre las actividades que realizan están: servicios turísticos (9%), bienes raíces (9%) y restaurante (7%); el Centro Histórico es muy apetecido por los migrantes extranjeros (García Álvarez *et al.*, 2017).

La pertenencia del patrimonio cultural es asociada con los propietarios (35.1%) y el patrón se repite, es decir esta categoría se asocia mayoritariamente con aspectos históricos y edificaciones antiguas y patrimoniales; quiénes disponen de estudios académicos con y sin conocimiento de la normativa son los más recurrentes. La pertenencia sector público (32.6%) y comunidad (25.8%) son importantes, sin embargo, se mantiene la asociación con edificaciones antiguas y monumentales como una constante. Aunque en el grupo focal se percibió una exacerbada percepción de pertenencia del patrimonio cultural ligada a instituciones y propietarios, por otro lado, la pertenencia de la comunidad estuvo asociada a los saberes y a la identidad, sin embargo, no fueron tan recurrentes.

Es preciso señalar que las clases sociales populares con menores ingresos en Cuenca tienen diferentes percepciones en dependencia de su realidad, por lo tanto, le otorgan al patrimonio cultural edificado usos diferentes de acuerdo a necesidades diferentes (Hayes, 2018). Los imaginarios de las clases populares sobre el espacio patrimonial son distintos al significado que eventualmente se le ha dado desde el círculo de expertos y académico; a menudo las personas que han heredado estos bienes o habitan y circulan por estos espacios se enfrentan a la carencia de ingresos necesarios para mantener y conservar las propiedades, es decir mantienen una relación pragmática con lo patrimonial, entonces, las personas se desplazan de estos espacios a favor de la esperanza privada de alquilar o comprar un terreno (Cabrera-Jara, 2019; Hayes, 2018). A pesar de aquello el patrimonio se construye socialmente, no obstante, la discutida y aplaudida identidad pasa un plano mercantil, sin embargo, no es culpa de la castigada ignorancia del común ajeno a discursos oficiales, sino de la visión mercantilista de los objetos por encima de los sujetos. Específicamente en Cuenca, los ingresos altos (inversiones públicas y privadas) permiten la restauración de edificaciones antiguas y monumentales; sin esas inversiones el patrimonio caería en ruina, tal como pasa con el patrimonio de grupos sociales populares (lo vernáculo)(Hayes, 2018; Manosalvas, 2017). En futuras investigaciones cabe preguntarse: ¿Cómo influye la relación entre el estatus social y el nivel de ingresos en la conservación del patrimonio cultural edificado en dependencia de las relaciones de poder?

CONCLUSIONES

El estudio no es concluyente, sin embargo, las exploraciones de estas percepciones permiten desarrollar reflexiones y probables líneas de investigación. Es preciso señalar que el estudio de percepciones debería ser de carácter mixto y no eminentemente cuantitativo debido a la naturaleza cambiante de los fenómenos, más aún en lo patrimonial, pues a pesar de que se trate de objetos el valor lo otorgan los sujetos en determinado tiempo y contexto. Por lo tanto, las percepciones son cambiantes y pueden relacionarse con aspectos internos y externos.

La imposición y el castigo a través de normativas anacrónicas con la contemporaneidad de la gestión patrimonial dejan de lado lo inmaterial y sobre todo a los comunes que habitan esos espacios. Solamente genera un proceso de homogeneización del espacio a partir de la percepción de lo patrimonial y de la rígida política patrimonial.

Es necesario repensar la generación de proyectos de conservación y puesta en valor con metodologías participativas que busque el involucramiento de los comunes en todo el proceso. No solamente se trata de una mal llamada participación - socialización con interés político-partidista, sino de procesos participativos que integren a la ciudadanía en la gestión (Molina, 2019) mediante estructuras horizontales.

En este punto es preciso nombrar el renacimiento de la teoría de los bienes comunes como un valor añadido, sin embargo, el Estado suele convertirse en un vehículo para la acumulación privada, es decir, la desposesión de lo público (Harvey, 2013), no solamente porque pase a manos privadas, sino porque lo patrimonial tiene sus propias barreras (Christin, 2018). Desafortunadamente, lo común suele ser usado por el discurso político y no para establecer políticas de acuerdo a cada contexto. Es prudente encontrar nuevos caminos de gestión de lo patrimonial hacia lo común en torno a la pertenencia y desde una perspectiva de comunidad (Harvey, 2013).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achig, L. (2018). *Economía y sociedad de Cuenca y su región: Siglos XVIII, XIX y XX*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Aguilar, F. (2004). Cuenca: el largo periplo a la ciudad moderna. En Librimundi (Ed.), *Cuenca, Santa Ana de las Aguas* (pp. 264–315). Quito, Ecuador: Librimundi.
- Aguirre, M. del C. (2020). Arquitectura patrimonial y arqueología histórica: Relaciones y proyecciones en el siglo XXI, caso Cuenca (Ecuador). *Estudios Atacameños*, (64) 221-241. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26918012?seq=1>
- Apaydin, V. (2018). The entanglement of the heritage paradigm: values, meanings and uses. *International Journal of Heritage Studies*, 24(5), 491–507. doi: 10.1080/13527258.2017.1390488.
- Appelbaum, B. (2007). *Conservation Treatment Methodology*. Oxford: Butterworth.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. (2019). Archivo geográfico.
- Arrieta Urtizberea, I. (2017). El sesgo androcéntrico en el patrimonio cultural. En *El género en el patrimonio cultural*. Bilbao, España: Universidad del País Vasco.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Cultura. Publicado en *Sexto Suplemento – Registro Oficial* N° 913, del 30 de diciembre de 2016. Ecuador.

- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Black, K. (2019). *Business statistics: for contemporary decision making*. Hoboken: John Wiley & Sons.
- Bordieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Box, G., Hunter, S., & Hunter, W. (2008). *Estadística para investigadores. Diseño, innovación y descubrimiento*. Barcelona: Reverté.
- Brenne, N., Peck, J., & Theodore, N. (2015). Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.) *El mercado contra la ciudad* (pp. 211–244). Madrid, España: Traficante de Sueños.
- Cabrera-Jara, N. (2019). Gentrificación en áreas patrimoniales latinoamericanas: cuestionamiento ético desde el caso de Cuenca, Ecuador. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, (11), 1–15. doi: 10.1590/2175-3369.011.e20180201
- Capple, C. (2009). The Aims of Conservation. En Richmond, A., Bracker, A., & Bracker, A. L. (Eds.), *Conservation: Principles, Dilemmas and Uncomfortable Truths* (pp. 25–31). London, England: Butterwort.
- Caraballo Perichi, C. (2011). Valores patrimoniales. Hacia un manejo integral y participativo. En UNESCO (Ed.) *Patrimonio cultural un enfoque diverso y comprometido*. México D.F., México: UNESCO.
- Carbone, F. (2016). Cultural Heritage Quality Management: Analysis of archaeological heritage managers' perception. *European Journal of Tourism Research*, 14, 114–118. Recuperado de <http://ejtr.vumk.eu>.
- Carrión, F. (2000). Centro histórico: relación social, globalización y mitos. En Carrión, F. (Ed.), *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Carrión, F. (2001). Prólogo. En Carrión, F. (Ed.), *Centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Castillo, A., Domínguez, M., & Yáñez, A. (2016). Citizen perception about world heritage and archaeology in three Spanish cities: first methodological case studies. *Complutum*, 27(2), 295–314. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Citizen-perception-about-world-heritage-and-in-%3A-Castillo-Domínguez/04c72a3e0fbcc1196161ec59fff3a629b4256b98?p2df>.
- Christin, R. (2018). *Mundo en venta. Crítica a la sinrazón turística*. París: Éditions L'Échappée.
- Combalá, Z. (1999). Incidencia de la Ignorancia vel error iuris en la aplicación de la ley. *Ius Canonicum*, 39(149). Recuperado de <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/iuscan39&div=59&id=&page=>
- Cordero, J. (2011). *Signos de la identidad cuencana*. Cuenca: GAD Municipal Cuenca.
- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, (45), 5–18. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-10432013000100002&script=sci_arttext.
- Deustche, R., & Gendel Ryan, C. (2015). El bello arte de la gentrificación. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.), *El mercado contra la ciudad* (pp. 27–52). Madrid, España: Traficante de sueños.
- Díaz, R. (2014). Algunas aproximaciones psicoanalíticas acerca del patrimonio cultural. *Revista Electrónica de Psicología Izcatala*, 17(3), 1017–1033. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.08>.
- El Telégrafo. (14 de febrero de 2020). El patrimonio de Cuenca está en riesgo. *El Telégrafo*. Recuperado de <https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/patrimonio-cuenca-unesco>

Espinosa, P., & Calle, M. I. (2002). *La cité cuencana*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Espinoza, F. (2016). *Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca* (Tesis de master), Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Espinoza, F., Enderica, L., & Caicedo, P. (2017). Intercambio cultural de buenas prácticas mediante la valoración turística del patrimonio religioso entre la Catedral de Santa María de Gerona, España y la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador para la gestión de visitantes en pro de la conservación de acuerdo a la realidad de cada sitio. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(3), 135–156. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6133521>.

Fernández, S. (2019). Un acercamiento al patrimonio desde la antropología: Culturas, identidades en el marco de los procesos políticos y económicos y el lugar del conocimiento. *Cuadernos NAUI*, 8(14), 83–97. Recuperado de [https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/200161/UN ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO DESDE LA ANTROPOLOGÍA CULTURAS%2C IDENTIDADES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS Y EL LUGAR DEL CONOCIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/200161/UN%20ACERCAMIENTO%20AL%20PATRIMONIO%20DESDE%20LA%20ANTROPOLOGIA%20CULTURAS%20IDENTIDADES%20EN%20EL%20MARCO%20DE%20LOS%20PROCESOS%20POLITICOS%20Y%20ECONOMICOS%20Y%20EL%20LUGAR%20DEL%20CONOCIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fredheim, L. H., & Khalaf, M. (2016). The significance of values: heritage value typologies re-examined. *International Journal of Heritage Studies*, 22(6), 466–481. doi: 10.1080/13527258.2016.1171247.

GAD Municipal Cuenca. (2016). *Rendición de cuentas*. Recuperado de http://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/RDC_2016_final_2.pdf

Galbis y Giner, V. (2007). ¿Es posible defender el patrimonio? *Ars Longa*, (16), 135–140. Recuperado de <https://ojs3.uv.es/index.php/arslonga/article/view/11850/11157>

García Álvarez, M., Osorio Guerrero, P., & Pastor Herrera, L. (2017). *Estudio sobre los impactos socio-económicos en Cuenca de la migración residencial de norteamericanos y europeos: aportes para una convivencia armónica local*. Cuenca.

García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 271–280. doi: 10.25145/j.pasos.2009.07.019

Guber, R. (2014). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores

Haanpää, R., Puolamäki, L., & Karhunen, E. (2019). Local conservation and perceptions of heritage in Old Rauma World Heritage Site. *International Journal of Heritage Studies*, 25(8), 837–855. doi: 10.1080/13527258.2018.1552611

Han, B. C. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial.

Harvey, D. (2013). *Rebel cities. From to the right to the city to the urban revolution*. London: Verso.

Hayes, M. (2018). *Gringolandia. Lifestyle migration under late capitalism*. Minneapolis: U of Minnesota Press.

ICOMOS. (1999). *Carta de Burra*. Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1999_Carta_de_Burra.pdf

Ilustre Consejo Municipal de Cuenca (2010). *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Publicado en Municipio de Cuenca, del 26 de febrero de 2010. Ecuador. Recuperado de <http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993>

- INEC. (2019). Censo de población y vivienda. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Kennedy, A. (2015). Aprobación y resimbolización del patrimonio en el Ecuador. Historia, arquitectura y comunidad. El caso de Cuenca. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 1(25), 129. doi: 10.29078/rp.v1i25.195
- Levy, P. (2017). *Research Design*. New York: The Guilford Press.
- Lourenço-Gomes, L., Rebelo, J. F., & Ribeiro, C. (2019). Residents' perceptions of a World Heritage property: A multivariate analysis. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 9(2), pp. 212-226. doi: 10.1108/JCHMSD-03-2017-0010.
- Manosalvas, F. (2017). *Valoración de la arquitectura vernácula de las áreas históricas y patrimoniales* (Tesis de master), Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Marín, S. (2013). Una investigación para abordar y entender nuestro patrimonio desde la perspectiva de la diversidad. *Pulso*, (36), 115–132. Recuperado de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/19811/investigacion_marin_PULSO_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Molina, B. (2019). La percepción ciudadana sobre la sostenibilidad del patrimonio mundial. El caso del centro histórico de Santa Ana de Cuenca. *Pensamiento Americano*, 12(24), pp.79-95. Recuperado de publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/312/322.
- Morate Martín, G. (2007). Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española. *Revista Electrónica de Patrimonio Cultural*, (1), pp. 216-225. Recuperado de <http://www.revistadepatrimonio.es/index1.php>.
- O'Brien, D., & AHRC/ESRC Placement Fellow. (2010). *Measuring the value of culture: a report to the Department for Culture Media and Sport*. London: DCMS.
- Olivo del Olmo, O. (2012). La humanidad espectral: lógica del capital para la cultura y el patrimonio cultural. *Boletín de Antropología Americana*, (47), 261–280. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/24616314?seq=1>
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, (18), 89–96. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.08>
- Pye, E. (2001). *Caring for the Past: issues in conservation for archaeology and museums*. London: James & James.
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Ediciones Akal.
- Rodas, P. (2016). *Modelo de Gestión para la Conservación del Patrimonio Edificado de la ciudad de Cuenca* (Tesis de master), Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. London: Routledge
- Taylor, K. (2015). Cultural heritage politics in China. *International Journal of Heritage Studies*, 21(2), 194–196. doi: 10.1080/13527258.2014.968314

Tello Fernández, M. (2017). Entre signo y símbolo: Una diferencia que afecta la axiología del patrimonio cultural inmueble. *Gremium*, 4(8), 81–96. Recuperado de

<https://editorialrestauro.com.mx/gremium/index.php/gremium/article/view/52/132>

The Getty Conservation Institute. (2002). *Assessing the values of Cultural Heritage* (M. De la Torre, Ed.). Los Angeles: The Getty Conservation Institute.

Tillería González, J. (2006). La arquitectura sin arquitectos, algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula. *Revista AUS*, (8), 12–15. Doi: 10.4206/aus.2010.n8-04

Trosby, D. (2012). Heritage Economics: A Conceptual Framework. En G. Licciardi & Amirtahmasebi, R. (Eds.), *The economics of uniqueness*. Washington D.C., United States: The World Bank.

UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2020). World Heritage List. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/list/?delisted=1>

Wright, W. & Eppink, F. (2016). Drivers of heritage value: A meta-analysis of monetary valuation studies of cultural heritage. *Ecological Economics*, 130, 277–284. doi: 10.1016/j.ecolecon.2016.08.001